

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

NUMERO PERMISO		FECHA
1	10546	20 NOV 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2	646	26/09/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación Vivienda Social	25.029

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Pasaje 6	4484	9348-63
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	0	4	Sector Punta Norte
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	3.674	2.996	2008
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO CAPELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Paola Andrea Ramirez Cruz	12.023.984-8

REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	71.84 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	16.40 m2	61.47 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°	
12	D.F.L. N° 2/59		

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						\$ 0
14	SUB. TIPO AL						\$ 0
15	SUBTE						\$ 0
17	PISO	16,40 m2	1	Vivienda	C-5	56.712	\$ 930.077.-
18	PISO Alteracion						\$ 0
19	PISO						\$ 0
20	PISO						\$ 0
21	PISO						\$ 0
22	PISO AL						\$ 0
23	PISO						\$ 0
24	PISO						\$ 0
25	PISO						\$ 0
26	PISO						\$ 0
27	PISO						\$ 0
28	PISO						\$ 0
29	PISO						\$ 0
30	PISO						\$ 0
31	PISO						\$ 0
32	TOTALES	16,40 mt2					\$ 930.077.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Ampliación de Vivienda Social de 16.40 m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje 6 N°4484, Población Casa Puente I, Arica.

Cuenta con los siguientes antecedentes anteriores:

- P.C. N°14912-08 con fecha 14/07/2008 y R.F. Parcial N°9776-08 con fecha 18/07/2008 con una superficie aprobada de 45.07 m2.

La ampliación se compone de:

Segundo piso (16.40m2): Dormitorio3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 61.47m2 destinados a **Vivienda DFL 2**. En una propiedad que cuenta cor 71.84 m2 total de terreno.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Francisco Santos Codoceo.

Constructor: Sr. Silva Squella Armstrong.

Notas:

- Se aplica el Art. 1.4.17. de la O.G.U.C., respecto del vencimiento de la parte pendiente que no cuenta con recepción según permiso primitivo de la vivienda. (DDU 195, Circular Ordinaria N°0015 con fecha 10/01/2008).

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3636247 del 16/11/2012., por la suma de \$ 6.976.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto Don Francisco Santos Codoceo

		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		71,84 m2 mt ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		45,07 mt ²	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		16,40 mt ²	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		61,47 mt ²	
Superficie de proyección sobre el suelo.			
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 930.077.-
DERECHOS 1,5%	\$ 13.951.-
REBAJA -50 %	\$ 6.976.-
DERECHOS A PAGO	\$ 6.976.-

FZG/MTMR/jsc.

Kardex = 25.029.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Permiso Construcción N° **15546**
 De fecha **20 NOV 2012**